



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE **DISEÑO EDITORIAL II**

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11.	ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12.	EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Diseño editorial II
Tipo	Obligatoria
Materia	Fundamentos del diseño
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	Tercer curso. Segundo semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	4
Horario de impartición	Según horarios publicados en www.esda.es
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Cristina Ondiviela	cristinaondiviela@esda.es	A y B
Inés Marco	imarco@esda.es	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Asignatura de corte teórico-práctico. Se combinan las clases magistrales con clases prácticas donde el alumno pone en práctica lo aprendido en clase; debates en asamblea, exposiciones públicas de los trabajos abordados, etc.
Esta asignatura contempla la participación de expertos profesionales del diseño editorial aragonés.

2.2. Contextualización

Desde esta asignatura, y a lo largo de los dos semestres, se llevarán a cabo el diseño y la producción de interesantes productos de diseño editorial como la revista ESDA MAGazine, que incluye el catálogo de los trabajos fin de grado del curso 2021, y la oferta educativa de la ESDA, además de diversas secciones de entrevistas a miembros de la comunidad educativa.

En el segundo semestre se llevará a cabo además el diseño de un producto editorial complejo y el diseño de un libro de artista, así como una investigación en las diferentes tipologías de libros que existen dentro del mundo editorial.

Se simultanearán los contenidos teóricos y la realización de trabajos prácticos

3. CONTENIDOS

Edición. Clasificación, productos y características. Libros, revistas y periódicos. Nuevos formatos: publicaciones digitales. Diseño Editorial. Soportes, márgenes y mancheta. Retículas. Cálculo de texto e ilustraciones. Corrección de textos. Elección de formato. Encuadernación. Optimización del formato y cálculo de papel. Estilos y jerarquías. Tipografías. Cubiertas y recursos de balizamiento. Imposición y alzado de cuadernillos. Ajuste del planillo. Hoja de estilo y maqueta. Paginación. Presupuestos y publicidad editorial. El producto final. Encaje de texto para imprenta. Soportes digitales. Autoedición, ilustración, fotografías e infografías. Maquetas. Archivos y especificaciones para imprenta. Presupuestos, métodos de investigación y experimentación propios de la materia. Estudio de la historia y evolución del libro y la prensa hasta el e-book y las revistas digitales. Análisis y confección de hoja de estilo. Producciones gráficas editoriales. Planificación y presupuestos. Creación y diseño de cubiertas editoriales. Análisis del diseño gráfico de editoriales comerciales e independientes. El negocio editorial. Creación de la maqueta y cubiertas de varios productos editoriales Maqueta, imposición, impresión, encuadernación y acabados. El e-book versus el libro de bolsillo. El álbum ilustrado y el libro de artista.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG-2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG-5. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG-6. Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG-7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG-8. Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG-10. Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG-11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-14. Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG-15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales,



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG-16. Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG-18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG-21. Dominar la metodología de investigación.

CG-22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad, estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1. Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2. Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-3. Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

- CEDG-4. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-5. Establecer estructuras organizativas de la información.
- CEDG-7. Determinar y en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto
- CEDG-9. Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG-12. Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.
- CEDG-13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.
- CEDG-15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Las sesiones se alternarán en explicaciones teóricas, y realización de ejercicios prácticos. Estos trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para comprobar el grado de comprensión de los conceptos fundamentales en cada caso.

En el aula se buscará un enfoque colaborativo, fomentando el trabajo autónomo de los alumnos. También se pretende generar debate y opinión propia de los alumnos en los temas que se están

tratando. Se fomentará la expresión pública de conocimientos e ideas. En el horario de las actividades docentes dirigidas, se establecerán citas individualizadas con cada alumno en las que habrá un seguimiento del trabajo propuesto, ligado al análisis e identificación de los conceptos trabajados en clase.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	16
Clases prácticas	27
Presentación de trabajos y proyectos	4
Realización de exámenes y revisión	1
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	27,5
Asistencia a exposiciones o conferencias	13
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumno:

Cada alumno deberá entregar los ejercicios planteados, que consistirán en lo siguiente:

1. Diseño y maqueta de un producto editorial: programa de mano para espectáculo.
2. Concepto creativo, diseño y maquetación de un libro de artista

No se llevarán a cabo exámenes.

Dentro del marco de las Actividades docentes dirigidas, se llevará a cabo la siguiente propuesta:

1. Investigación y análisis de cubiertas editoriales: Diseño de tres cubiertas para una misma colección editorial.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate; se efectuarán tantos como ejercicios requeridos a lo largo del curso, de forma grupal.

Evaluación final

El alumno recibirá una calificación media que se obtendrá del resultado de la valoración de estos ejercicios (70%) y el ejercicio de investigación y análisis propuesto en las actividades docentes dirigidas (30%).

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre se someterán a la entrega de los ejercicios propuestos en la convocatoria ordinaria, incluyendo el trabajo de investigación y análisis llevado a cabo desde las actividades docentes dirigidas, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

General

KANE J. (2002) *Manual de tipografía*. Barcelona Ed. GG.

MARTÍN, J.L. y OSUNA M., (2004) *Manual de tipografía*. Valencia, Ed Campgrafic.

DE BUEN, J. (2000) *Manual de diseño editorial*. México, Santillana.

BAINES P. HASLAM A. (2005) *Tipografía, forma función y diseño*. Barcelona, Ed. GG.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Tipografía*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Layout*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Formato*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Color*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Imagen*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Retículas*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Impresión y acabados*. Barcelona, Parramón.

AMBROSE & HARRIS, (2005) *Metodología del diseño*. Barcelona, Parramón.

FRUTIGER, A. (2002) *En torno a la tipografía*. Barcelona, Ed. GG.

Específica:

- HASLAM, A. (2007) *Creación, diseño y producción de libros*. Barcelona, Blume.
- CHIVELET M. (2003) *Historia del libro*. Madrid, Editorial Acento.
- LLOP, R. (2014) *Un sistema gráfico para las cubiertas de libros*. Barcelona Ed. GG
- MARÍN, R (2013) *Ortotipografía para diseñadores*. Barcelona Ed. GG.
- SALISBURY M. (2012) *El arte de ilustrar libros infantiles*. Barcelona, Blume.
- SALA, M. (2011) *Editorial Made in Spain*. Barcelona, ed. GG



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

- LARTITEGUI, ANA G. (2014) *Páginas mudas, libros elocuentes*. Zaragoza, Cuadernos Hexágono
 - ELAM, K. (2004) *Sistemas reticulares: principios para organizar la tipografía*. Barcelona, Ed. GG.
 - MÜLLER-BROCKMANN, J. (1989) *El diseño de retículas*. Barcelona, Ed. GG.
 - GIMENO, P. (2004) *Grafía callada*. Valencia, Generalitat Valenciana.
- FERNÁNDEZ, L. / HERRERA, H. (2016) *Diseño de cubiertas de libros. Recursos de retórica visual*. Bilbao. Ed Síntesis.

REVISTA EXPERIMENTA
REVISTA VISUAL
REVISTA ÉTAPES
REVISTA GRÁFICA

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales para la asignatura especificados en el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011, valorarán:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

La comprensión de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.

La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.

Los conocimientos adquiridos sobre la percepción y la influencia en la eficiencia comunicativa.

Comprender las pautas que se establecen entre el libro/ la prensa y su significado dentro de una estructura de información.

Ubicar las obras editoriales en sus correspondientes coordenadas espacio temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico

Comprender y manejar correctamente la terminología propia de la materia.

Tener capacidad para diseñar un producto editorial complejo.

Ser capaz de adaptar una novela a una publicación digital /e-book.

Entender el diseño editorial como una forma de comunicación de masas .

Ser capaz de crear un producto editorial de riqueza artística.

La propuesta de soluciones alternativas y / o novedosas a la complejidad del diseño.

El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.

- El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- La búsqueda de información y análisis de ésta.
- El correcto uso de herramientas, técnicas, materiales y los niveles de acabado.
- La actitud, participación y capacidad de trabajo el alumno en clase.
- La participación activa en los trabajos en equipo y la planificación correcta de los trabajos.
- La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida.

- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

A continuación se exponen los criterios de evaluación correspondiente las actividades evaluables:

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante

Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados

Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

Ya que la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

Que pueda exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto.

Que sea capaz de comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Trabajo de investigación a desarrollar en las ADD:

Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.

Que sea capaz de desarrollar un pensamiento crítico propio

Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista el trabajo práctico atendiendo a unos criterios de calidad mínimos establecidos.

Calidad y cantidad de la información aportada.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

Que el alumno use la terminología adecuada y de forma correcta

Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas, y sea capaz de argumentar con ellos.

Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes proyectos de la misma o similar naturaleza gráfica.

Que analice con sentido crítico, formal y técnico.

Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.

Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de los trabajos de clase (70% del total) y la de tutoría (30% del total).

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida.

El examen teórico tendrá que estar aprobado para poder mediar con el resto de las notas obtenidas mediante la ejecución de los ejercicios y el trabajo de investigación planteado en las ADD.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos para poder aprobar la asignatura, pudiendo presentar los trabajos ya aprobados de nuevo (corregidos) para mejorar la nota.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Seguimiento de los trabajos: no se admitirán trabajos que no muestre al profesor su desarrollo y evolución en el aula. Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico.

Se establece un 30% de la nota final que contempla lo siguientes puntos:

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el esquema propuesto
- Se valorará especialmente la asistencia y participación en clase, los debates propuestos y el nivel de desarrollo e implicación en las actividades autónomas.
- De cara a la calificación final el alumno debe entregar todos los trabajos prácticos y aprobarlos con una nota mínima de 5 para poder realizar la media entre todos ellos.

8. CRONOGRAMA								
DISEÑO EDITORIAL II								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	1	1	1	2	2	2	3	3
Trabajos clase		5	5	5	5		6	6



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Trabajos ADD			7	7	7	7	7	
--------------	--	--	---	---	---	---	---	--

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Historia del libro y la edición: contexto histórico 2. Tipos de libros 3. Diseño de cubiertas editoriales 4. El libro de artista	5. diseño y maqueta de un producto editorial complejo 6. diseño y maqueta de un libro de autor.	7. Investigación y análisis de cubiertas editoriales: diseño de tres cubiertas para una misma colección editorial.

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15 ESTUD. Y EXTRAOR. 29 Mayo -2 Junio	S16 EXAM. 5-9 Jun
Clases teóricas	3	3	3	4	4	4		
Trabajos clase	6	6	6	6	6	6		
Trabajos ADD			7	7	7			

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a coloquios, exposiciones, proyecciones,... relacionadas con la temática del diseño en general o diseño gráfico en particular.

Asistencia a Encuentrazos 2023.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Criterios comunes del departamento

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico-práctica tanto en los casos en que se observe alguna insuficiencia en la adquisición de competencias, como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura.

Los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, la supervisión de cada ejercicio es fundamental. Por lo tanto, no se admitirán ejercicios que no se hayan trabajado en clase y en los que no haya habido un seguimiento continuo por parte del profesor, salvo excepciones debidas a motivos de fuerza mayor tales como enfermedad del alumno o circunstancia personal grave. (Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y admitidos como causa justificada en la normativa del Centro).

En caso de detectarse en alguno de los trabajos el plagio o copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse en la siguiente convocatoria.

Un trabajo entregado en fecha supondrá tanto la entrega impresa como la entrega en Classroom. Si el trabajo no se entrega en alguna de las dos modalidades en los plazos estipulados, se considerará presentado con retraso. Y por tanto, supondrá una penalización de 1,5 puntos en su calificación

Trabajo en el aula

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

No se aprobará la asignatura si algún trabajo tiene una calificación inferior a 5 sobre 10, si se acumula más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o si no se entrega algún proyecto. En esos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

ADD ó tutoría

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a la siguiente convocatoria.

Revisión calificaciones

Tras las calificaciones de los ejercicios, así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deberán interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y competencias programadas en las asignaturas. Tampoco podrán suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (caídos del cielo, cárcel de menores).

Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.